

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## UN JUICIO PESIMISTA

### La situación europea

Toda la Prensa europea dedica hoy atención preferente al informe presentado a su Gobierno por el Sr. Houghton, embajador de los Estados Unidos en Londres, acerca de la actual situación de Europa.

El expresado documento está redactado en términos pesimistas y con una claridad que, por su misma fuerza, impresionan.

«El continente europeo—dice el embajador—, por lo que respecta a sus hombres de Estado, no ha aprendido nada de la guerra. La Sociedad de las Naciones, lejos de haber llegado realmente a ser un instrumento para la organización de la paz, se apresta al resurgimiento de la alianza de 1815, con la terrible diferencia de que no puede esperarse que asegure durante cuarenta años la tranquilidad de Europa.

Acordilla este movimiento Francia, con la complicidad de ciertas potencias satélites. El Gobierno británico se ve arrastrado por Francia, a pesar suyo, ya que la corriente de la opinión pública inglesa lleva una dirección contraria. Pero, según Chamberlain, se ve arrastrada inevitablemente, porque la cooperación con Francia es deseable en el próximo Oriente y en otras partes. Las potencias del continente de Europa no desean sinceramente el desarme, y no quieren que participe América en sus asambleas.

La Conferencia preliminar del desarme se reunirá, si se llega a reunir, para discutir propuestas sobre las cuales no se desea, ni se espera, el acuerdo, y que han sido deliberadamente colocadas a la cabeza del orden del día para que sea seguro el fracaso de la Conferencia. Este es el esquema del informe de Houghton, quien llega a la conclusión de que no hay esperanza de desarme, mientras la presente locura no haya hecho su camino y la amenaza del desastre no obligue a un cambio de política.

El deseo del Gobierno americano de afrontar el problema de los armamentos,

convocando, ante todo, la Conferencia naval, deseo que cuenta con el apoyo de la Gran Bretaña, es, según el informe, hostilizado irremediablemente por Francia, por Italia y por el Japón. Estas potencias y sus satélites desean la discusión simultánea de los armamentos terrestres y de los navales; y, entre la opinión británica de que al desarme se llega más fácilmente aceptando como base para la reducción las fuerzas del tiempo de paz en disposición de ser empleadas inmediatamente y la tesis francesa de que deben tenerse en cuenta los recursos industriales, Houghton no ve que haya una fórmula de conciliación posible.

No es dudoso que el embajador ha dicho al Gobierno americano que el pensamiento francés es un subterfugio y una especie de retirada estratégica, por la cual la formación de un equilibrio de fuerzas favorable a Francia pueda sostenerse sin interrupción. Por otra parte, tampoco es dudoso que el embajador ha puesto de relieve que detrás de la resolución de envenenar las discusiones sobre el desarme antes de que hayan comenzado está el recelo que inspira a las potencias continentales la cláusula del Tratado de Versalles, según la cual el ingreso en la Sociedad de las Naciones de Alemania, desarmada, debería ser la señal de una semejante reducción de los armamentos por parte de las otras potencias.»

El precedente informe ha causado enorme sensación.

El «Times» publica un extenso artículo rebatiendo las afirmaciones contenidas en el informe del embajador norteamericano Houghton sobre la política europea, y dice que tal documento es notoriamente exagerado y que Europa está muy lejos de presentar una actitud tan inquietante como se complacía en pintar el diplomático en cuestión.

En los Estados Unidos el efecto causado por este documento ha sido tal que el secretario del departamento de Estado ha anunciado que en fecha próxima hará una declaración pública sobre la política exterior de los Estados Unidos.

### Marruecos

#### El parte de anoche

En la Presidencia facilitaron anoche el siguiente parte:

«Anteanoche un grupo de idala afecta a Beni Ulixech, acompañada de algunos legionarios, dió un golpe de mano a la oficina enemiga situada en Ikarruchen, próxima al camino de Annual, volando el edificio y haciendo al enemigo varios muertos, entre ellos el caid Moh Ashaf, y herido grave el caid Moh Amizian. Nosotros tuvimos un herido de herca y otro del Tercio.»

En el resto de la zona, sin novedad.»

#### El general Sanjurjo a Tetuán

LARACHE.—Ha regresado de la zona francesa el general Sanjurjo, con su séquito.

Ayer marchó a Tetuán.

#### En la zona francesa

CASABLANCA.—El mariscal Franchet d'Espéroy ha visitado Midalt, volviendo ayer tarde para Butana.

En diferentes puntos, el enemigo da señales de actividad.

Se ha señalado la llegada de mulos cargados con cartuchos a Beni-Berber, donde ha habido un choque entre disidentes y tropas regulares rifeñas.

También se señalan choques sangrientos entre los puestos de guardia de los sometidos y las bandas de disidentes, en El Mizab.

#### REORGANIZACION

### Delegados gubernativos

Ayer publicamos nota numérica de los delegados gubernativos que deben quedar, a partir del primero de abril próximo, según se dispone en un Real decreto que publica el «Diario Oficial» de hoy, y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. A partir del próximo primero de abril, el número de delegados gubernativos será el que señala el adjunto estado.

Artículo segundo. Los delegados se domiciliarán en las capitales de las respectivas provincias, a las órdenes directas de los gobernadores civiles, que sin asignarles partido, los emplearán como inspectores o jueces de expedientes administrativos, que han de elevar los informes o dictámenes a su autoridad, sin perjuicio de dividir entre los que tengan a sus órdenes los cometidos que señala el Real decreto de 20 de octubre de 1923 y artículo segundo de la Real orden de 29 de marzo de 1924, o cualquier otro que quieran encomendarles.

Artículo tercero. La designación de los nuevos delegados se hará por el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el de la Guerra, con preferencia entre los tenientes coroneles y comandantes que actualmente desempeñan dichos cargos por nombramiento de Real orden y deseen continuar en ellos, teniendo en cuenta que en su empleo y Arma o Cuerpo exista la situación de disponible. Los que sean nombrados desempeñarán el cargo hasta el fin del año 1927, con el carácter de mamorables, salvo resolución de la Presidencia del Consejo de ministros, a propuesta de los ministros de la Guerra y Gobernación, por causas muy justificadas que así lo aconsejen, o bien por destino a Marruecos, voluntario o forzoso, del interesado.

Artículo cuarto. La situación militar de los nombrados para estos cargos debe ser precisamente la de disponible, siendo baja en sus Cuerpos o destinos los que se nombren, y percibirán sus sueldos por la habilitación correspondiente. La diferencia de sueldo hasta el de su empleo en activo, la gratificación de vivienda y las que originen sus viajes oficiales las percibirán de las habilitaciones de los Gobiernos civiles, que llevarán cuenta, intervenida por los gobernadores, de los gastos e ingresos; debiendo contribuir a éstas proporcionalmente todos los Ayuntamientos de la provincia, en forma que el gasto total que origine cada delegado no pueda pasar de 700 pesetas al mes, computándoseles de ellas 150 para casa-habitación, 100 para un aseribiente, 50 para material y correspondencia y el resto para la diferencia de sueldo y las indemnizaciones de viaje que justifiquen debidamente.

Artículo quinto. Caso de que con los actuales delegados no se pudiera cubrir la plantilla a que se refiere el artículo primero, llenando las condiciones que se fijan en el tercer, se podrán mantener en sus puestos, en comisión, hasta obtener el destino militar que soliciten los que hoy lo son, después de haber empleado a todos los que lo pidan, estando en condiciones de preferencia.

Artículo sexto. Las vacantes que se puedan originar ahora o se determinen en lo sucesivo, se cubrirán por la Presidencia del Consejo de ministros, a propuesta del ministro de la Gobernación con comandantes pertenecientes a la escala activa o de reserva de las Armas de

### DEL SOLAR GALAICO CRONICA

En un apartado rincón evocador de nuestra augusta Iberia, donde se alza en plenitud de dominio subjetivo la pudorosa perspectiva del solar galaico, que semeja una ingente mansión conventual que, en gesto señorial de rebeldía legítima, desafía en altivez espartana con sus imponentes torreones cual guardián ciclopeo y legendario el ímpetu de los elementos.

El conjunto del solar galaico nos da la sensación de pétreo ciudad de rancio abolengo que se esquadra tras su etimología legendaria y gloriosa con venerada unción. Preclara estirpe milenaria de viejos pergaminos es símbolo patente de un esplendor pretérito y sus grandezas, de las cuales aún se levantan en todo su apogeo vestigios mayestáticos de históricos castillos y sombrías fortalezas que fueron morada de raza señorial, donde campean galardamente señales inequívocas de sus restas.

Un velo de sombras se extiende sobre las ruinas. Del fausto y pompa pasados sólo queda un armazón que con el tiempo se va desmoronando y convirtiéndose en sagrados despojos que el aire disemina por la ruta grisácea de la vida sosegada y durmiente cual alfombra que debieran hollar luciendo sus trofeos las generaciones futuras.

Un ambiente de quietud pensante y de recogimiento místico, emana del más íntimo rincón, y dijérase que un hábito de paz solemne nos satura el alma hasta lo más recóndito, cual incienso de claustro mongil mezclado con el sutil aroma de exuberante jardín en la policromía de flores exóticas homenajeadas por brisas marinas.

La gentileza y maestría de Murguía en su obra «Galicia», alambica estas bellas descripciones de colorido real: «Los narcisos arraigan en las grietas de las murallas, abriendo muchas veces al sol le diciembre sus corolas amarillas. Las violetas de Parma y la blanca camelia dan a un tiempo su perfume y sus flores immaculadas.»

...Y sus fértiles campañas en la umbría soberana del bosque aromoso, reciben el efluvio harpado de remansos cristabinos, como tributo de pleitesia que rindieran los crepúsculos violeta y púrpura en regios desposorios.

En confuso sincronismo, la ruta glauca desgrana sus murmurios en la salvaje virginidad de las costas, y se duerme amorosamente con el arrullo de una sirena en las lejanías.

El ciprés solitario tiene estertores de agonía lenta y dolorosa y las hojas marchitas de la floresta, en su descanso definitivo, forman su cortejo en danza desenfrenada y grotesca.

Vuelve a dominar la calma en todos los confines bajo la presidencia augusta de la Torre de Hércules, que escuda la ciudad en elevación dominante como un centauro mitológico, y al reflejarse en la estela argentada del proceloso mar circundante, se araganta altiva y retadora en el irónico vaivén de las aguas.

Es Galicia solar de leyenda y tradición, en que descollaron florilegios intelectuales que impulsaron su desarrollo y florecimiento actual, impulsándola con vigor hacia el predominio en las ciencias y en las artes, rindiendo culto ferviente a su Historia fecunda y prodigiosa, como el alma del pasado que vuelve hacia nosotros entonando su cántiga de viejas moradas.

Es cuna de raza soñadora, recia y vital, y de lenguaje armonioso y convincente, en que perdura inolúme el gesto heroico de Mayor Fernández de Cámara y Pita (María Pita), que, en arranque hercúleo de la raza puramente española, supo, cual otra Agustina de Aragón, perpetuar póstumo florilegio de honor en una égida de bellos caracteres de la Historia.

Y en una vida tranquila y silenciosa, las fértiles e ingentes llanuras galaicas, coegen en su seno semilla fructífera, que se convierte en rutilantes espigas de oro...

Enrique L. COMEZ RAMOS  
Coruña, febrero 1926.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

### VISITA REGIA La Reina Cristina en Málaga

MALAGA.—En el expreso llegó a esta capital la Reina doña María Cristina. Se le tributó un entusiasta recibimiento.

A mediodía se celebró una brillante recepción, a la que concurren el Ayuntamiento, la Diputación y las demás autoridades.

Por la tarde visitó el Sanatorio marítimo de la playa de Torremolinos.

De Sevilla llegaron para saludar a la Reina los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Esta mañana visitó la augusta dama el Hospital Civil.

Desde el Hospital se dirigió Su Majestad a la Escuela de Anormales, la cual visitó también.

### PREPARANDO EL RECIBIMIENTO El regreso de los aviadores

#### En El Ferrol

EL FERROL.—Se han reunido los principales elementos locales para tratar del recibimiento que se tributará al aviador Franco a su llegada a El Ferrol. Se acordó nombrar una Comisión que vaya a recibir a Huelva en nombre de El Ferrol.

#### Salida de buques

SAN FERNANDO.—Se ha dispuesto salgan de este arsenal todos los buques de guerra y se dirijan a Sevilla y Huelva, con motivo de la llegada del Rey y del ministro de Marina, para recibir a los aviadores españoles.

Hoy zarpó el crucero «Blas de Lezo». En esta semana saldrán otros buques.

#### Una prueba

SEVILLA.—Mañana se harán en el canal Alfonso XIII unas pruebas de calado para conocer con exactitud si el buque argentino «Buenos Aires» podrá entrar sin contratiempo.

#### Noticias de Marina

En el ministerio de Marina manifestaron que en los actos que se van a celebrar en Huelva y Sevilla para recibir a

### MUERTE DE UN GENERAL Don Miguel Núñez de Prado

CORDOBA.—Ha fallecido en Montilla el general de división, perteneciente al Arma de Caballería D. Miguel Núñez de Prado, padre del general gobernador de Fernando Póo.

Su muerte ha sido sentidísima.

Nació el finado en Montilla el 3 de febrero de 1854 e ingresó en el generalato el año 1917, quedando en situación de reserva.

Hizo una brillante carrera y asistió a todas las acciones libradas en Melilla desde el año 1911 al 1917.

Sus dotes de caballerosidad y demás prendas personales le granjearon generales simpatías.

En cuarta plana, originales de interés.

los tripulantes del «Plus Ultra», que llegarán a bordo del crucero argentino «Buenos Aires», tomarán parte los buques de guerra acorazado «Jaime I», crucero «Cataluña», cañonero «Doña María de Molina», contratorpedero «La Zaga» y algunos submarinos y aviones de la base aeronáutica de Barcelona.

Cuando estén ultimados todos los detalles se facilitará una nota oficiosa de la intervención que la Armada va a tener en esos actos.

Probablemente saldrá mañana de Buenos Aires el «Alsedo», con rumbo a España.

### Audiencia militar en Palacio

En audiencia militar, a la que asistió el capitán general de la región, Sr. Ardanaz, recibió el Monarca al coronel de Ingenieros D. Carlos Masquelet, coronel de Infantería D. José Miaja Menant, teniente coronel de Estado Mayor D. Francisco Martín Llorente, tenientes coroneles de Infantería D. Angel Fernández y D. José Candeira, teniente coronel de Caballería D. Ramón Cano López, comandante de Infantería D. Julián Jiménez Millán y al capitán de Caballería D. Carlos Gutiérrez.

Ofració sus respetos al Rey el agregado militar de Méjico, mayor D. Rafael Sandoval Islas.

Infantería, Caballería, Artillería y Cuerpos de Estado Mayor, Ingenieros, General de la Armada e Infantería de Marina que lo soliciten de los ministerios respectivos y que puedan ser declarados asignables, por existir exceso de plantilla en su empleo y Arma.

Artículo séptimo. Los viajes de incorporación a sus destinos de los delegados gubernativos que cesen, así como los de nuevo nombramiento y los de sus familias, serán por cuenta del Estado.

Artículo octavo. Por los ministerios de la Guerra y de Gobernación, de común acuerdo, se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este Real decreto.

### La guerra civil en China

PEKIN.—Las tropas del general Li Sin Chen han hecho irrupción en la provincia de Chihí, donde se entregan al más desenfrenado saqueo.

La población, en represalia, da muerte a cuantos soldados encuentra en pequeños grupos aislados.

El presidente provisional de la República se ha dirigido a las provincias comunicándoles que la manifestación de los estudiantes de Pekín estaba dirigida por los bolcheviques.

TIEN SIN.—Las tropas nacionales se retiran en los dos frentes. Gran parte de ellas han atravesado Tien Sin por ferrocarril con dirección a Pekín.

Los partidarios de Chang So Lin han llegado a Kuyoh.

Cuando los últimos trenes que conducían a las fuerzas nacionales salían de Kuyoh, se intentó hacer saltar el puente del ferrocarril; pero las tropas americanas, que vigilan en los alrededores, se opusieron a ese propósito, consiguiendo su objeto.

Fuerzas inglesas y americanas guardan las concesiones extranjeras de Tien Sin, pues se abrigan temores de saqueos por parte de las bandas aisladas de soldados.

Las fuerzas nacionales evacuaron esta ciudad ayer mañana.

Los partidarios de Li Chen Lin, refugiados en las concesiones extranjeras, la han ocupado. Están armados de ametralladoras y fusiles.

### Información política

#### Regreso del marqués de Estella

En el correo de Barcelona regresaron a Madrid el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

En la estación sólo esperaban la llegada de los expedicionarios los ayudantes del marqués de Estella.

Desde la estación, el presidente se dirigió al ministerio de la Guerra.

#### Bergamín visita al presidente

El ex ministro señor Bergamín se entrevistó a primera hora de la noche con el general Primo de Rivera en la Presidencia del Consejo.

Interrogado al salir, manifestó el señor Bergamín que la conversación había versado sobre asuntos particulares.

#### El nuevo embajador de Alemania

El miércoles se celebrará en Palacio la recepción del nuevo embajador de Alemania, quien después cumplimentará al presidente y al ministro de Estado.

El representante de Alemania leerá sus cartas credenciales en español, idioma que habla con suma corrección.

#### INSTRUCCION MILITAR

### Curso de radiotelegrafía

Para el desarrollo del curso de instrucción de radiotelegrafía militar para la oficialidad de Ingenieros, preceptuado por Real orden de 23 de julio anterior e instrucciones dictadas por el Estado Mayor Central se observarán las prevenciones siguientes:

El curso dará comienzo el día 5 del próximo mes de abril, para terminar en su totalidad el 29 del mismo mes.

La dirección del curso quedará a cargo del coronel primer jefe del Centro Electrotécnico de Comunicaciones, auxiliado en estas funciones por el personal a sus órdenes.

El personal que de otras procedencias o especialidades de Ingenieros habrá de concurrir al curso será el siguiente:

Un jefe y un oficial de cada uno de los seis regimientos de Zapadores, de los dos de Ferrocarriles, de Pontoneros y de Aerostación; un oficial del batallón de Alumbardo y de los Grupos de Mallorca y Tenerife y seis oficiales de complemento.



PROBLEMA RESUELTO

El secreto de la T. S. H.

El ingeniero austriaco M. Marek declara en una revista científica, de Viena, que el problema del secreto de las ondas radioteleónicas, está completamente resuelto.

«Mi invención, dice es sencillísima; el aparato que yo he construido tiene perfectamente separados un transmisor y un receptor; el transmisor emite ondas longitudinales 60.000 veces por segundo. Por ejemplo, la conversación empieza con ondas de 531 metros; con la velocidad indispensable para la rapidísima variación a que he aludido, un dispositivo especial la cambia por otra de 550 metros, y a ésta sigue otra de 560; luego vuelve la primera. El receptor responde exactamente por un dispositivo igual; en estas condiciones, es imposible interceptar los fonogramas emitidos por la imposibilidad de conocer la onda.

La radiotelefonía del porvenir funcionará, según yo creo, de este modo. Cada abonado tendrá un transmisor y un receptor. La guía le dará el número del abonado con quien ha de hablar, y al ponerse este número, empezará inmediatamente el cambio de onda; pero ni el transmisor ni el receptor conocen las longitudes en que la onda varía. La llamada se hace como en los teléfonos automáticos, y al poner el número a que se quiere llamar, éste sólo recibirá la llamada encendiéndose una señal luminosa.»

El inventor asegura que tiene resuelto también el problema de señalar si el número que se solicita está ocupado y si no contesta.

Las pruebas oficiales se celebrarán dentro de poco.

EXTRANJERO

El emperador de Anán va a París a instruirse

MARSELLA.—Esta mañana a bordo del «D'Artagnac», acompañado por su preceptor, ha llegado a Marsella Baodai, el nuevo emperador del Anán, que viaja bajo su antiguo nombre de Vin-Hui.

Durante su ausencia regirá el imperio el príncipe Tant-Hat-Han miembro de la familia imperial. El nuevo emperador, que tiene doce años, viste a la europea y saldrá el lunes para París; donde va a continuar sus estudios.

Una cantante no quiere que la fumen en retrato

NUEVA YORK.—La idea de haber colocado en la sortija de un cigarro de-

nominado «Jeritza» el retrato de la famosa cantante señora Jeritza puede costar caro a los hermanos Cohen, tabaqueros de Nueva York.

La actriz los ha llevado a los Tribunales, pidiéndoles 25.000 dólares de indemnización por haber usado su nombre y su retrato sin demandar autorización para ello.

Divorcios a precios convencionales

NUEVA YORK.—La Policía busca activamente a los miembros de una Sociedad que trafica con el divorcio en gran escala. Funciona, al parecer, en México y en los Estados Unidos, y su especialidad consiste en divorciar a un matrimonio por el solo deseo de uno de los cónyuges y sin que el otro se entere.

La tarifa es bastante económica, pues es de 800 dólares, aunque varía según los estados. Es posible que también se hagan divorcios a precios convencionales.

UN LIBRO INTERESANTE

Suboficiales y sargentos

Se ha puesto a la venta la segunda edición del libro «Archivos Militares», interesante en las oficinas de los Cuerpos y para cuantos aspiren a ingresar en el Cuerpo de Oficinas Militares.

Los pedidos a D. Narciso Gibert, con destino en el ministerio de la Guerra, enviando su importe, tres pesetas, por giro postal.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303, GIJÓN, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urdiz, 30

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Narina lactosa NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Cando de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residan fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Únicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Los estrenos

ESLAVA.—«Fidelidad»

Se celebró el 22 de marzo el beneficio del primer actor Alfonso Muñoz, poniéndose en escena el drama «Fidelidad», original de José María de Sagarra, traducido por el gran poeta Marquina.

El nuevo drama del poeta catalán, reputado como legítima esperanza, es la primera de sus obras que hasta nosotros llega, y tiene toda la aspereza rústica y verdadero vigor.

Los dos primeros actos fueron escuchados con verdadera atención, muy especialmente el segundo, sobrio y de intensidad dramática. El acto tercero es de hondísima emoción, elevándose la figura de la protagonista.

«Fidelidad» es un drama de sumo interés, tiene escenas bellas y contiene gran emoción, siendo una de las mejores producciones que hubo en este año teatral, tan desastroso y desequilibrado.

Puede sentirse satisfecho el poeta Sagarra del éxito alcanzado en el escenario de Eslava con motivo del último estreno. En su primera obra consiguió adueñarse de los espectadores y logró colocarse entre los escritores de méritos excelentes.

Margarita Xirgu, insuperable en todo. No se puede representar de mejor modo el papel de protagonista. Bien de acento, bien de caracterización, excelentemente entonada, en una palabra, inimitable en todo, como lo que, verdadera artista cumbre.

En distintas ocasiones fué interrumpida su labor y hubo momento en que todo el público lanzó un «¡muy bien!» definitivo.

Enhorabuena, insigne y gloriosa actriz. Alfonso Muñoz, atinadísimo y siempre dentro del papel que representaba.

Pascuala Mesa, digna de elogio, así como el actor Torrecilla.

Fué una brillante jornada, en la que hubo aplausos unánimes en honor de Sagarra y Marquina, y de los felices intérpretes del nuevo drama «Fidelidad».

Enrique MINCUET

COMICO.—«Tenía corazón!» no es una comedia; es un folletín detectivesco

Bien a las claras está que el autor de esta obra, que él llama comedia, es un

autor novel, y hasta supongo que también es un novel médico.

En «Tenía corazón!» hay muchos aciertos y muchas ingenuidades. Estas son, por fortuna, no muy apercibidas, porque el espectador se fija más en la intriga que en el armazón de la obra.

El primer acto de los cuatro es bastante pesado; los otros tres agradan más, porque ya el folletín y el detectivismo campan a sus anchas. El autor salió en los tres actos últimos a recibir los amistosos y alentadores aplausos con que le obsequió parte del público.

La interpretación, como de costumbre en este teatro. Mencionaremos, también como de costumbre, a Loreto, a Chicote, a la Lajos, a la Medero, a Costa y a Melgares.

C. de L.

CENTRO.—En «El incendio de Roma» es Rambal la principal figura

La verdad, «El incendio de Roma», como obra, no pasa de ser una más, sin dejar rastro. Los autores Sres. Grajales y Gómez de Miguel, estuvieron más acertados en la anterior, «El Mártir del Calvario». La diferencia es importante.

Aquí Rambal es todo, porque sin su desprendimiento al presentar la visión dramática de Roma cuando los Césares, en tantos cuadros y a cuál más acertados en lujo y propiedad, el fracaso hubiera sido muy de señalar.

Es también el director de escena que sabe dar al público lo que se necesita para su gusto, y el actor que tiene momentos de producir la necesaria impresión que los autores no supieron crear.

Fué, pues, un triunfo personalísimo, al que contribuyeron sus disciplinados artistas, como siempre, en primer lugar el Sr. Viñas, y después, todos los restantes.

Es digna de verse la obra por la esplendidez del decorado y las valiosas vestimentas.

M.

DE SEGURIDAD

Nombramientos

Teniente D. Julián Ramos Núñez, para Barcelona.

Traslados

Tenientes: D. Nicasio Poveda Poveda, de Madrid a Jerez, y D. Eustaquio Gómez Ortuño, de Barcelona a Madrid. Cabos: D. Felipe Mateos Hernández, de Barcelona a Zaragoza; D. Casto Pintor Oliva, de Sevilla a Madrid, y don José Sedeño Jiménez, de Madrid a Sevilla.

Guardias primeros: D. Bernardo Valdés García, de El Ferrol a Barcelona; D. Mauro Alija Fernández, de Barcelona a El Ferrol; D. Vicente Martínez Belgado, de Barcelona a Vizcaya, y D. Vicente Aguilar, de Madrid a Barcelona.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Pasan a situación de disponibles voluntarios los tenientes coroneles D. Manuel Perales Valdés y D. José del Valle Burgos, marqués de Montemorana; comandantes D. Manuel Gil Quinza, D. Ignacio Fernández de Henestrosa y don Emilio García Soria; tenientes (E. R.) don José Gómez García, D. Julián Quirolte Rodrigo y D. Joaquín Medina Real.

Se concede la separación del servicio, por haberlo solicitado, al alférez D. Antonio Godó Valls, con destino en el batallón de montaña Reus.

Caballería

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Campos Justo al teniente D. Federico Girón Rodríguez, de Cazadores Alcántara.

Se concede el reemplazo por herido en acto del servicio al teniente D. Enrique Parladé Vázquez, con destino en el Tercio.

Artillería

Se destina al Parque de Valencia, como director, al teniente coronel D. Joaquín García Vigil.

Se destina, previo concurso, a la Fábrica de Pólvoras de Murcia al teniente coronel D. Luis Cuartero García.

Se destina, previo concurso, a la Fábrica Nacional de Toledo al capitán don Francisco Cisneros Abad.

Se concede el pase a disponible voluntario al teniente coronel D. Emilio Trompeta y Crespo, del regimiento mixto de Menorca.

Se concede el pase a disponible voluntario al capitán (E. R.) D. Pedro Santillán Díez.

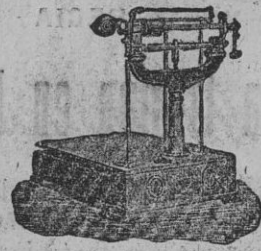
Intendencia

Se confirma la declaración de aptitud para el ascenso a alférez del suboficial del séptimo regimiento D. Prudencio García Gómez.

Se desestima la petición del teniente, con destino en la General Militar, D. Ernesto Navarro Aldea, solicitando el pase a disponible voluntario, por no existir personal sobrante en su escala.

Fábrica de básculas, balanzas y aparatos de pesar de

Hija de Alfonso García



TALLERES: Platería de Marín, 1 DESPACHO: Paseo del Prado, 28 MADRID

Limpieza absoluta. Rápida e higiénica con el

Vampiro AEG

ENCERADO CON DANDY

PIDA UNA DEMOSTRACION PRACTICA SIN COMPROMISO PARA V. A. LA

AEG y sus sucursales

Paseo de Recoletos, 17 Apartado 25 Teléfono 2115 M.

APARATOS INTRODUCIDOS EN

MUCHAS INSTITUCIONES

OFICIALES



EL VENCEDOR DONDE SE PRESENTA



VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO USAD SELLOS «LYRIOSMA»

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Eliota—Depositorio: Juan Martín, Alcalá, 9

Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 2,50 pts. por franqueo

A. A. DEL VALLE Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.



# Guardia civil

## INGRESOS DE PERSONAL

En la propuesta correspondiente al mes actual han obtenido ingreso en este Instituto, con destino a las Comandancias que se indican, los individuos siguientes: Gregorio Bermúdez, a la Comandancia de Burgos; José Campoy, a Teruel; Joaquín Muñoz, a Lérida; Antonio Pérez, a Huesca; Indalecio Ramos, a Guadalajara; Godofredo Castro y Antonio Ramírez, a Lérida; Antonio Lucas, a Navarra; Enrique Mené, a Barcelona; Ignacio Curriel, a la del Este; Arturo Miguel, a Navarra; Antonio Martínez, a Huelva; Felipe Peinado, a Teruel; Alfredo Chaparro, a la del Este; Gerardo Sarmiento, a Lérida; Victoriano Vega, a Oviedo; Jaime Rafal, a Lérida; Juan Dávila, a Navarra; Jesús Barja, a Oviedo; Francisco Martín, a Huelva; Florentino Mostaza y José de la Fuente, a Lérida; Gabriel Martín, Gabriel Martínez y Pedro Gómez, a la del Este; Juan Serrano y Antonio Sigüenza, a la de Huelva; Gregorio Romero, al Este; Alejandro del Castillo, a Oviedo; Doroteo Oceña, a la del Este; José Salas a Huelva; Ricardo Aragués, a Huesca; Nicolás Buezo, a Burgos.

Manuel Amo, a Navarra; Paulino Velasco, a Lérida; Fabián Delgado, a Teruel; Hermenegildo Huertas, a Lérida; Agustín Zamora, a Barcelona; Julián Mozo, a Vizcaya; Francisco Téllez, a Navarra; Rafael Pardo, a Huesca; Cristóbal Piquelme, a Navarra; Emilio Manzano, Julián Gutiérrez, D. Alfredo Lozano, Rufino García, Raimundo Moreno, Julián Carasusán, Jacinto Gallego, Agustín Fernández, Manuel Ubeda, Carmelo Echave, D. Manuel Felipe, Mariano García, Alejandro Serrano, Francisco Luna, Ciriano Cano, Nicolás López, Nicolás Celestino, Francisco Montero, José Medina, Estanislao San Gregorio, Zacarías Sola y Francisco Rivas, a la primera Comandancia del Móvil.

Domingo Mateos, Federico Francisco, Fortunato Benavente, Juan Carreto, Manuel Navarro, Teófilo San Segundo, Tiburcio Larreta, José Casans, Valentín Martínez, Bonifacio Moreno, Manuel Jiménez, Julián Soria, Ambrosio Torrión, Diego Araldín, Epifanio Ruiz, José Rodríguez, Agustín Manrique, Clemente Sanguete, José Díaz, Ladislao Sánchez, Alfonso Castillo, Santos Iso y Florian Martín, a la segunda del Móvil.

**Caballería.**—Guardias: D. Enrique Hernández, Antonio González, Enrique Gil, Máximo Fraile y Adolfo Delgado, al 21 Tercio; Modesto Eslava, al cuarto Tercio; Ampudio Ruiz, al 21 Tercio; José Huertas, al cuarto Tercio; Julián Anguita y Felipe Prieto, al 21 Tercio; Isidro Macías, a Pontevedra; Marcelino Boitia, a La Coruña.  
Trompetas.—D. Juan Moreno, a Cádiz.

# Carabineros

## DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al ministro de la Guerra, participando haber cursado al Consejo Supremo propuesta de retiro formulada a favor del alférez D. Emilio Figuerelo Rodríguez.

A los jefes de las Comandancias de Salamanca y Madrid, interesando partida de nacimiento legalizada de los huérfanos Luis Vicente Méndez y Angela Pueyo.

Al alcalde del Puerto de Santa Cruz (Cáceres), desestimando instancia de Manuela Delgado, que solicitaba la salida de los Colegios de su hijo Tomás Ruiz.

A los jefes de las Comandancias de Estepona y Valencia, autorizando para conceder reingreso al carabiniere Ángel Sánchez y concediendo la rescisión del compromiso al carabiniere José Blas.

Al de Gerona, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniere Antonio Pérez.

Al de Pontevedra, ordenándole que cuando sea reconocido el carabiniere Rafael Garrigós participe por telegrama si podrá emprender la marcha para incorporarse a la Comandancia de Alicante.

Al de Sevilla, trasladando Real orden, por la que se ordena sea rectificado el nombre del capitán D. Valeriano Gil Rey por el de «Valentín».

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

## “SPIEDUM”

El café restaurante de moda, donde mejor y más barato se come en Madrid.

Cubiertos, 4 y 6 pesetas. Servicio a la carta. No dejen de visitar su salón de té.

Conciertos diarios a las seis de la tarde y diez de la noche.

PI Y MARGALL, NUM. 5

Teléfono 25-95 H.

## “Diccionario Fiscal del Carabiniere”

Sobre la mesa de la Redacción tenemos a la vista nuestra estimada revista profesional «Memorial de Carabineros».

En ella vemos las primeras páginas del «Diccionario Fiscal del Carabiniere», obra que tiene en preparación el digno y culto teniente coronel D. Juan A. Portús y Vila. Dice éste que su trabajo es a la manera de una pequeña enciclopedia, sobre todo lo que fiscalmente se refiere a las palabras que comúnmente emplea el carabiniere en su servicio administrativo.

Viene a llenar el «Diccionario Fiscal del Carabiniere», un inmenso vacío que se dejaba sentir desde la creación del benemérito Cuerpo de Carabineros. Evidentemente, no es necesario encajear la importancia y utilidad de esta obra; su solo enunciado la pone bien de manifiesto.

Son múltiples y muy diversos los cometidos que, de día en día, se han ido acumulando al Resguardo militar de la Hacienda pública, y por ello, necesita para desempeñar bien y cumplidamente su importantísima misión, una suma de conocimientos que le permitan.

Hacia falta un libro que al personal de Carabineros ilustrara en todos, absolutamente todos, sus servicios, y ese libro lo encontramos en el «Diccionario Fiscal», del Sr. Portús y Vila.

Comienza el diccionario con la definición de las palabras que comprende alfabéticamente; seguidamente se consigna las observaciones fiscales; después, su referencia en cuanto a requisitos de circulación, etc., etc., completándose con formularios e ilustrado también con láminas o grabados alusivos al texto.

Al ocuparnos con sumo gusto de la obra en preparación del ilustrado teniente coronel D. Juan A. Portús, hemos de enviarle nuestra más fervida felicitación.

## Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

## HOMBRES MODERNOS

DESCUBREN LOS PERFUMES AFEMINADOS

Perfumería Parera

## De provincia

### Robo con escape

**BARCELONA.**—En un piso desalquilado de una casa de la calle de Riera penetraron ayer unos ladrones, que, practicando después un boquete en el suelo, se dejaron caer, colgados de una cuerda, al piso inferior, donde existe un almacén de pasamanería, propiedad de don Carlos Ventura, y se apoderaron de una máquina de escribir y géneros por valor de 2.000 pesetas.

Terminada la operación, subieron a la vivienda desalquilada, y seguidamente marcharon no se sabe donde.

**En Bilbao se va a poder, por lo menos, comer patatas**

**BILBAO.**—La Junta provincial de Abastos ha publicado una nota oficiosa, en la que recogiendo la baja experimentada en los precios de algunos artículos de primera necesidad dice que registrarán en lo sucesivo los siguientes: patata blanca, 0,45 pesetas los tres kilos; patata amarilla y roja, 0,60 los tres kilos; aceite, 2,10 el litro; bacalao de Escocia, 2,60 el kilo; bacalao corriente, 1,40; huevos, 2,50 la docena.

## Más escuelas graduadas

Una Comisión de Colmenar Viejo, presidida por el Sr. Gavilán, ha visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle la construcción de escuelas graduadas en dicho pueblo.

**JABON LAGARTO**

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

## ESPECTACULOS

**ESLAVA.**—A las seis y cuarto y a las diez y media, Fidelidad.

**INFANTA ISABEL.**—A las seis y media, La simpatía. A las diez y media, Los trucos.

**COMEDIA.**—A las diez y cuarto, Soltero y solo en la vida.

**REINA VICTORIA.**—A las seis y media y a las diez y cuarto, Rosa de Madrid.

**COMICO.**—A las seis y media y a las diez y media, ¡Tenía corazón!

**MARAVILLAS.**—A las seis y a las diez, el grandioso film Quo vadis...? y cuadros plásticos.

**PRICE.**—A las diez y cuarto, Variada función por la gran compañía de circo. Finales del campeonato de lucha grecoromana.

**LARA.**—A las seis y cuarto, El collar de estrellas. A las diez y media, Amores y amores.

## Consultorio antituberculoso

DIRECTOR: DOCTOR PIZARRO

Horas de consulta, de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde

NUEVOS TRATAMIENTOS, EFICACISIMOS PARA LA CURACION DE LAS AFECIONES TUBERCULOSAS

Calle del Almirante, 1 (Esquina a Barquillo) MADRID

## SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

## Circulares de Guerra

### Pasajes por cuenta del Estado

Se aclara la Real orden circular de 13 de enero último, quedando redactada en la siguiente forma:

En lo sucesivo los generales, jefes, oficiales, asimilados y personal militar que tengan sueldo igual o superior al de alférez, tendrán derecho a pasaje por cuenta del Estado, por una sola vez, cuando mediante certificado de reconocimiento facultativo y en las condiciones que fijan las Reales órdenes de 12 de junio de 1896, 12 de marzo de 1908, y 19 de octubre de 1910, hagan uso de la licencia por enfermo desde Baleares, Canarias o Norte de Africa, para la Península, pero no de la Península a las citadas Islas o zona del Protectorado.

No se concederá pasaje por cuenta del Estado, a los militares a que hace referencia el caso anterior, cuando sea la licencia entre puntos dentro de la Península, Baleares, Canarias o Africa.

Las clases e individuos de tropa y personal militar con sueldo inferior al de alférez, tendrán derecho a pasaje por cuenta del Estado en uso de licencia por enfermo entre cualquiera que sean los puntos en que hagan uso de la misma, siempre que se justifique la enfermedad, mediante los requisitos reglamentarios.

El personal militar que posea una situación de reemplazo por enfermo tendrá, así como su familia, derecho a viajar por cuenta del Estado, por una sola vez, para trasladarse al punto que desee fijar la residencia, en dicha situación, mientras dure la misma, aun cuando varíen de residencia.

El personal militar con consideración de oficial por gozar de sueldo igual o superior a de alférez, así como sus familias, sólo tendrán derecho a viajar en segunda clase, cuando sea por cuenta del Estado, con arreglo a lo prevenido en la Real orden de 8 de febrero de 1918, mientras no tengan concedida una asimilación completa y absoluta en sueldo, empleo, divisas, etcétera, con los jefes y oficiales del Ejército.

### Armamento

Se fija el precio de 3,50 pesetas al baquetón que para la limpieza de armamento deben poseer los Cuerpos, según el artículo 67 del reglamento para el servicio del armamento portátil.

### Concursos

Se anuncia a concurso la vacante de teniente ayudante de profesor que existe en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, para que pueda ser solicitada por los tenientes de la escala activa de Caballería, en el término de veinte días.

## LA MONTAÑA

Puerta del Sol, núm. 1, y Alcalá, núm. 2

Punto de reunión del público selecto

Café-Expres. Aperitivos

Variedad en Cock-tails

Roostbeef a la inglesa

La madre, antes agotada por la debilidad, mira satisfecha a su hijo sano y robusto, merced al reconstituyente conocido por Jarabe de

## HIPOFOSITOS SALUD

Muy necesario a las mujeres que crían porque vigoriza los nervios, suprime los mareos, abre el apetito y enriquece la secreción lactea en provecho de sus hijos

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSITOS SALUD impreso con tinta roja.

La madre, antes agotada por la debilidad, mira satisfecha a su hijo sano y robusto, merced al reconstituyente conocido por Jarabe de

## HIPOFOSITOS SALUD

Muy necesario a las mujeres que crían porque vigoriza los nervios, suprime los mareos, abre el apetito y enriquece la secreción lactea en provecho de sus hijos

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSITOS SALUD impreso con tinta roja.

La madre, antes agotada por la debilidad, mira satisfecha a su hijo sano y robusto, merced al reconstituyente conocido por Jarabe de

## HIPOFOSITOS SALUD

Muy necesario a las mujeres que crían porque vigoriza los nervios, suprime los mareos, abre el apetito y enriquece la secreción lactea en provecho de sus hijos

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSITOS SALUD impreso con tinta roja.

# Domingo López

## FABRICANTE

Instalación completa de oficinas

Bureaux

Clasificadores

Ficheros

Claudio Coello, 16 y Almirante, 3

MADRID

Teléfono 18-30 S.

## Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - - Y FABRICANTES - - PATENTADAS - - EN ESPAÑA - - HOLZAPFEL - -

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente International para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint para fondos de buques de madera.

Yachts Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline, Pintura al baruit. La más resistente a la acción del aire y sol.

Dantoline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmailes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Penaculinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio). Lista para usarla.

Berniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitir otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecimiento de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO



### Las Guardias Municipales de España

III

La vida material de toda Guardia municipal nace en el presupuesto establecido por cada Ayuntamiento, y de éstos es destinada una cantidad dividida en jornales o sueldo anual, para el sostenimiento de los individuos y sus familias.

El presupuesto global de cada Ayuntamiento nace en una serie de impuestos que el Estado tiene facultado a los Ayuntamientos para su cobro, y en este caso, las Guardias municipales desempeñan un gran especial papel, por su estructura orgánica de delegados de la autoridad local; la presencia de un guardia municipal en el perímetro del Ayuntamiento donde pertenece, es tomada con consideración por los morosos y tardíos en satisfacer los impuestos.

Cada Municipio tiene redactados sus impuestos con arreglo a las necesidades de la comunidad; la ciencia moderna ha traído más gastos a los Ayuntamientos, y, como consecuencia lógica, han de tener también más ingresos; hay pueblos que de año en año fueron en progreso con mucha más rapidez que otros, debido a combatir el alfabetismo, urbanización en sus vías de comunicación, saneamiento del subsuelo, traída de aguas a las poblaciones, construcción de mercados, mataderos y todos aquellos otros gastos necesarios, cual corresponde a la administración.

La intervención de la Guardia municipal en el cobro de impuestos municipales está basada de tres formas distintas:

La primera es la de exigir la documentación donde acredite el contribuyente que con anterioridad ha satisfecho los derechos municipales, como en caso de apertura de establecimientos, construcciones de obras totales o parciales, alquiler de fincas, de dominio particular, obras de fontanería y alcantarillas, cañas, acometidas en las vías públicas, construcción de pozos negros y aguas claras, alcantarillado, reparaciones de los mismos, cerramiento de solares, desmontes, colocación, kioscos y puestos fijos, ferias y verbenas, sillas y mesas en las plazas y paseos, servidumbres, aprovechamiento de arenas, pastos, ramos y maderas.

Queda un impuesto de gran importancia para muchos Ayuntamientos en materia de circulación, por su forma nada estática, se hace más difícil el cobro de tal impuesto, sólo las Guardias municipales pueden y saben llevar a efecto ese servicio, exigiendo a todos los que conduzcan vehículos y ganados los justificantes de haber hecho el pago antes de ponerse en circulación.

Segundo: Cobro directo. Cuando por la propia mano de la Guardia municipal pasa el dinero en metálico a las cajas municipales, como en el cobro de papeletas a los vendedores ambulantes y aquellos otros arbitrios que la superioridad le ordene, cobro de multas, etc.

Tercero: En este caso figura la Guardia municipal en reserva, en custodia y garantía de los recaudadores de arbitrios de la localidad, especialmente en caso de apremio o de embargo.

Complemento se llama por mí lo que me falta por explicar acerca de la intervención final en la recaudación de impuestos municipales, que por medio de las Guardias municipales se hacen los empadronamientos de cédulas, ganado de todas clases, artículos de consumo, inquilinato, etc., para que nada quede oculto, y las leyes se cumplan con equidad.

Manuel PEREZ RODRIGUEZ

### Instrucción Primaria

Concurso de escuelas

Se proveerán mediante concurso entre maestros y maestras de escuelas nacionales las siguientes plazas:

#### ESCUELAS ESPAÑOLAS

ZELUAN.—Maestro y maestra de la escuela española con 2.250 pesetas de sueldo y 2.250 pesetas de gratificación.

MONTE ARRUIT.—Maestro de escuela española, con igual sueldo.

CABO DE AGUA.—Maestro de escuela española, con igual sueldo.

SEGANGAN.—Maestro de escuela española, con igual sueldo.

TETUAN.—Maestro de escuela española, con igual sueldo.

LARACHE.—Maestro y maestra de escuela española, con igual sueldo, y maestra de párvulos con idéntico sueldo.

ALCAZARQUIVIR.—Maestro y maestra, igual sueldo.

ARCILA.—Maestro de escuela, con igual sueldo.

ESCUELAS HISPANO-ARABES

TETUAN.—Un maestro auxiliar para la escuela de niños, con idéntico sueldo. Una maestra española, directora de escuela de niñas, con 3.000 pesetas.

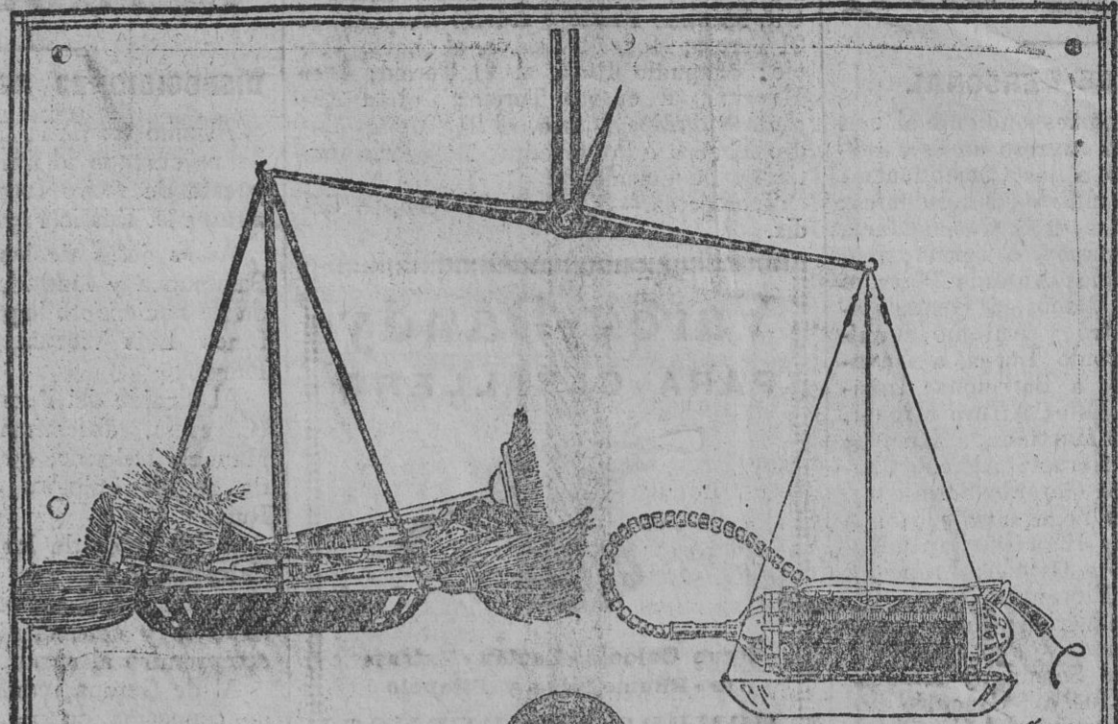
LARACHE.—Auxiliar para escuela de niños, con igual sueldo.

ALCAZARQUIVIR.—Maestro auxiliar de escuela de niños, con igual sueldo.

ARCILA.—Igual que la anterior.

Además percibirán 1.000 pesetas a 1.200 para casa-habitación y podrán concederse remuneraciones por adultos.

Las instancias se dirijan al director general de Marruecos y Colonias.



### LA BALANZA JUSTICIERA NO VACILA.

## Lux

### es la garantía de una limpieza perfecta.

Conserva la elegancia de su hogar mientras que los antiguos utensilios deterioran.

EFFECTUAMOS LIMPIEZA GRATUITA A DOMICILIO.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELON: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono número 493 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Actarías, 2. Teléfono 22-09.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28. AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

### Amigos de la Prehistoria

Llega a mí noticia de que en Madrid ha quedado constituida una Sociedad con el título que sirve de epígrafe a este artículo.

Dadas las complejidades de la vida moderna, conforta el ánimo que haya quien se preocupe del pasado, cuando el presente ofrece tantas preocupaciones para el pensador, tantos estímulos para el hombre activo, tantos placeres para el escéptico y banal, tantas glorias para el inteligente y afortunado y tantas miserias y dolamas para el altruista y el regenerador.

La leyenda acaricia la cuna de todos los pueblos. Los poetas son los primeros historiadores. Herodoto y Josepho confunden sus relatos con las brillantes estrofas de Homero.

Moisés, el poeta legislador, traza en el Génesis las líneas fundamentales sobre el origen de cuanto existe, y en sus preceptos bebe la Geología sus fundamentos, la Paleontología encuentra sus orígenes y la Arqueología recibe sus primeras enseñanzas.

Rehacer la Historia deshaciendo el mito, que es la musa de los primeros historiadores, es un intento que más parece propio de razas pensadoras y reflexivas que de espíritus caldeados por el sol del Mediodía, que confían a la improvisación lo que sólo pueden dar el trabajo perseverante y la voluntad firme y enamorada de un ideal.

Por eso, de estimar es que lo que hasta ahora fué obra aislada de los Sirt, Góngora y Cerralbo y tantos otros se trueque en labor colectiva de unos hombres cuya compenetración espiritual reciba impulsos recíprocos del calor de una Asociación, y, con el apoyo del Estado, complete, armonice y relacione los trabajos sueltos realizados hasta ahora y pueda, con el tiempo, presentar un conjunto de hechos que establezcan la base sobre la cual se asiente la llamada Prehistoria, que entonces perdería este nombre para llamarse verdadera Historia de las civilizaciones rudimentarias que nos precedieron y tuvieron su campo de acción en nuestra España.

Desde el Comagron hasta la colonización fenicia sólo hipótesis y algunos hechos que testimonian dolmenes y túmulos, menhires y cronles, son las páginas rotas y desperdigadas que nos hablan de aquel pasado remoto.

Coleccionar esas páginas mudas de la piedra es empeño plausible, que merecen bien de la Patria para quienes echan sobre sus hombros tan perseverante labor. Habitar de una región aún inexplorada técnicamente, pero en la que la ignorancia deshace sepulturas antiguas y destruye vasijas y objetos de hierro cuyo mérito se desconoce, es en estas líneas llamando la atención de la naciente Sociedad y confío en que me desatendá mis inclinaciones para desdubir mis ideas que ocultan ser lumbre de la vida nos abandonados. ¡Bien por se trato de idealistas que quieren trabajar sobre el futuro y señalar un camino a otros hombres para rehacer los pasados rotos, va que el presente y el porvenir próximo, si están llenos de incertidumbre y de temores!

José B. MURCZ RUIZ

**POMPAS FUNEBRES**  
AVENIDA PEÑALVER 15  
TELÉFONO 225-M  
PRÓXIMO TRASLADO A 4 A. B. N. A.

### Conferencias y discursos

La Academia jurídica de la Asociación de Estudiantes Católicos celebró el domingo una reunión en la que el señor Amado, del Cuerpo de abogados del Estado y director general del Timbre, disertó acerca de «El Cuerpo de abogados del Estado en sus relaciones con la Administración pública».

—En la Escuela Superior del Magisterio dió su anunciada conferencia el novelista D. Alfonso Hernández Catá sobre el tema «La vida espiritual de Cuba».

—El Sr. Valero Díaz ha dado en el Centro del Ejército y de la Armada una conferencia acerca de «Casos prácticos del Derecho español».

—Sobre el tema «Los Congresos de Deriva» ha disertado D. Práxedes Zamora en la Academia de Jurisprudencia.

—El ex ministro Sr. Bugallá ha desarrollado una conferencia en el Oficio de la Unión Mercantil acerca del déficit en los presupuestos, los males que produce y los remedios que han de aplicarse.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Ministerio de Publicación, Madrid, 1934



Unguento Magico  
No falla en...  
FARMACIA PUERTO  
Plaza de San Lorenzo, 6, Madrid

## Vestuarios para el Ejército y la Armada

# Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
**PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID**  
Teléfono número 31-94 M.  
DEPOSITO EN BARCELONA

**Sociedad Española del Acumulador Tudor**  
BATERIAS PARA SUBMARINOS  
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos  
Calle de la Victoria, 2  
MADRID

**MILITARES**  
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.  
INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de MANUEL GRASES Sucesores ATICHA, 11 duplicado

# "Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
Todos los pedidos al depositario:  
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid